



**CUENTA DE PÉRDIDAS Y
GANANCIAS NORMAL**

AÑO 2023



CUENTA PÉRDIDAS Y GANANCIAS NORMAL

EJERCICIO 2023

Nº DE CTAS	NOTAS MEMORIA	EJERC.2.023	EJERC.2.022
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1.- Ingresos de la entidad por la actividad propia			
720	18	5.370.877,06	5.030.910,35
		a) Cuotas de asociados y afiliados	153.065,42
721		b) Aportaciones de usuarios	311.060,55
722,723		c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	2.197,00
740,748		d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	4.901.782,63
747	13.1	e) Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	2.771,46
728		f) Reintegro de ayudas y asignaciones	0,00
2.- Gastos por ayudas y otros			
(650)		a) Ayudas monetarias	-733.733,77
(651)		b) Ayudas no monetarias	-726.037,70
(653),(654)		c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0,00
(658)		d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	-7.696,07
700-705	13.1		0,00
3.- Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil			
7*			348.179,32
4.- Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación			
			-2.119,22
01),(602),(607),	13.2		-60.247,23
75			-60.247,23
6.- Aprovisionamientos			
7.- Otros ingresos de la actividad			
			14.165,96
8.- Gastos de personal			
(640)		a) Sueldos, salarios y asimilados	-4.256.210,86
(642),(643),(645)	13.3	b) Cargas sociales	-3.423.835,08
(644),7950		c) Provisiones	-832.375,78
			0,00
9.- Otros gastos de la actividad			
(62)	13.4	a) Servicios exteriores	-425.794,50
(631)		b) Tributos	-423.150,48
(655),(694),794		c) Pd.as,deterioro y variación de provisiones x op.comerc.	-2.037,02
(656),(659)		d) Otros gastos de gestión corriente	-607,00
(68)			0,00
10.- Amortización del inmovilizado			
	5,6		-152.496,00
11.- Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio			
745		a) Subvenciones de capital traspasadas al exced.ejerc.	79.993,96
746		b) Donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	42.727,48
			37.266,48
51,7952,7955,79			0,00
12.- Exceso de provisiones			
			0,00
13.- Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado			
90)-(692),790-7		a) Deterioros y pérdidas	0,00
70)-(672),770-7		b) Resultados por enajenaciones y otras	0,00
(678),778			0,00
14.- Otros resultados			
			13.698,00
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD			196.312,72
15.- Ingresos financieros			0,00
		b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	0,00
769		b.2) De terceros	0,00
16.- Gastos financieros			
(66)		b) Por deudas con terceros	-12.524,19
19.- Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros			
773		b) Resultados por enajenaciones y otras	40,03
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS			-12.484,16
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		3	183.828,56
20.- Impuestos sobre beneficios			-0,00
A.4) VARIACION DEL PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			183.828,56
			91.439,82

MISIÓN DE ASTUS

Contribuir, desde la ética, en los proyectos individuales de vida de las personas con discapacidad intelectual y/o parálisis cerebral y sus familias; generando, entre todos los grupos naturales, apoyos de calidad y oportunidades para que sean parte de la sociedad como ciudadanos de pleno derecho.

Inscrita en el Registro de Asociaciones de la Región de Murcia con el número 163. Sección 1ª (20/02/1968)

Inscrita en el Registro de Centros y Servicios Sociales de la Región de Murcia con el núm. E.283.1 (29/01/1992)

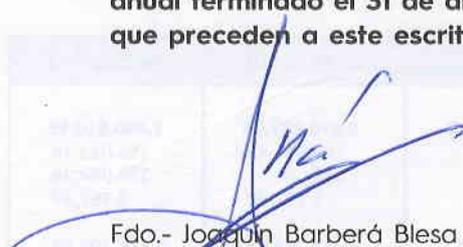
Declarada de Utilidad Pública por el Ministerio del Interior (26/03/1993)

C.I.F. G 30604540

Miembro de

 **Plena inclusión**
Región de Murcia

La Junta Directiva de la ASOCIACIÓN ASTUS, en fecha 31 de marzo de 2024, y en cumplimiento de la normativa vigente, procede a formular la presente CUENTA DE RESULTADOS del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023, el cual viene constituido por los documentos anexos que preceden a este escrito.


Fdo.- Joaquín Barberá Blesa
Presidente

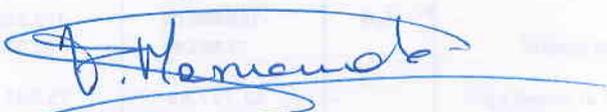

José Ángel García González
Vicepresidente/a 1º y Tesorero


Fdo.- Verónica González Baeza
Vicepresidente/a 2º y vocal ASTUS


Fdo.- Jerónimo Sarmiento Ibáñez
Secretario ASTUS

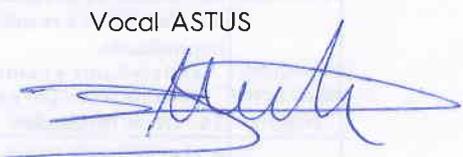

Fdo.- Flora Nieto Ayala
Vocal ASTUS


Fdo.- Juana Agüera González
Vocal ASTUS


Fdo.- Pilar Hernández Olivares
Vocal ASTUS


Fdo.- Virgilio Sánchez Montoya
Vocal ASTUS


Fdo.- Edna Rocio Núñez Pérez
Vocal ASTUS


Fdo.- Javier Blach González
Vocal ASTUS


Fdo.- Juan Antonio Villaescusa Chocano
Vocal ASTUS


Fdo.- Pilar Hernández Bernal
Vocal ASTUS

MISIÓN DE ASTUS

Contribuir, desde la ética, en los proyectos individuales de vida de las personas con discapacidad intelectual y/o parálisis cerebral y sus familias; generando, entre todos los grupos naturales, apoyos de calidad y oportunidades para que sean parte de la sociedad como ciudadanos de pleno derecho.

Inscrita en el Registro de Asociaciones de la Región de Murcia con el número 163, Sección 1ª (20/02/1968)

Inscrita en el Registro de Centros y Servicios Sociales de la Región de Murcia con el núm. E.283.1 (29/01/1992)

Declarada de Utilidad Pública por el Ministerio del Interior (26/03/1993)

C.I.F. G 30604540

CUENTA PÉRDIDAS Y GANANCIAS NORMAL

EJERCICIO 2023

	B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO		EJERC.2.023	EJERC.2.022
(800),(89),900,991,992	1.- Activos financieros disponibles para la venta		0,00	0,00
(810),910	2.- Operaciones de cobertura de flujos de efectivo		0,00	0,00
940,942	3.- Subvenciones recibidas	11	469.048,20	297.691,22
941,9421	4.- Donaciones y legados recibidos	11	26.348,68	14.530,02
(85),95	5.- Ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes		0,00	0,00
(8300),8301,(833),834,835,838	6.- Efecto impositivo		0,00	0,00
	B.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR INGR. Y GASTOS RECONOCIDOS EN EL PATR.NETO		495.396,88	312.221,24
	C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERC.			
(802),902,993,994	1.- Activos financieros disponibles para la venta		0,00	0,00
(812),912	2.- Operaciones de cobertura de flujos de efectivo		0,00	0,00
(840),(8420)	3.- Subvenciones recibidas	11	-276.129,81	-233.270,46
(841),(8421)	4.- Donaciones y legados recibidos	11	-26.944,44	-40.335,19
8301,(836),(837)	5.- Efecto impositivo		0,00	0,00
	C.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCED.DEL EJERCICIO		-303.074,25	-273.605,65
	D) VARIACIONES PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIM. NETO		192.322,63	38.615,59
	E) AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIO			
	F) AJUSTES POR ERRORES			
	G) VARIACIONES EN LA DOTACIÓN FUNDACIONAL O FONDO SOCIAL			
	H) OTRAS VARIACIONES			
	I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO		376.151,19	130.055,41



MISIÓN DE ASTUS

Contribuir, desde la ética, en los proyectos individuales de vida de las personas con discapacidad intelectual y/o parálisis cerebral y sus familias; generando, entre todos los grupos naturales, apoyos de calidad y oportunidades para que sean parte de la sociedad como ciudadanos de pleno derecho.

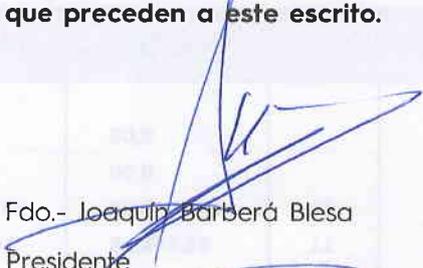
Inscrita en el Registro de Asociaciones de la Región de Murcia con el número 163. Sección 1ª (20/02/1968)

Inscrita en el Registro de Centros y Servicios Sociales de la Región de Murcia con el núm. E.283.1 (29/01/1992)

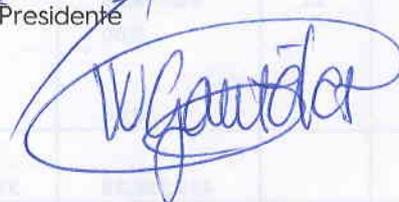
Declarada de Utilidad Pública por el Ministerio del Interior (26/03/1993)

C.I.F. G 30604540

La Junta Directiva de la ASOCIACIÓN ASTUS, en fecha 31 de marzo de 2024, y en cumplimiento de la normativa vigente, procede a formular la presente CUENTA DE RESULTADOS del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023, el cual viene constituido por los documentos anexos que preceden a este escrito.


Fdo.- Joaquín Barberá Blesa
Presidente

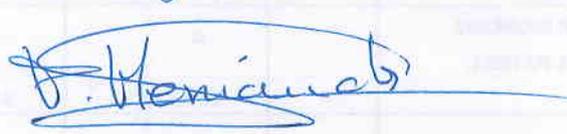

José Ángel García González
Vicepresidente/a 1º y Tesorero


Fdo.- Verónica González Baeza
Vicepresidente/a 2º y vocal ASTUS

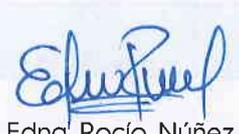

Fdo.- Jerónimo Sarmiento Ibáñez
Secretario ASTUS


Fdo.- Flora Nieto Ayala
Vocal ASTUS


Fdo.- Juana Agüera González
Vocal ASTUS


Fdo.- Pilar Hernández Olivares
Vocal ASTUS


Fdo.- Virgilio Sánchez Montoya
Vocal ASTUS


Fdo.- Edna Rocío Núñez Pérez
Vocal ASTUS


Fdo.- Javier Blach González
Vocal ASTUS


Fdo.- Juan Antonio Villaescusa Chocano
Vocal ASTUS


Fdo.- Pilar Hernández Bernal
Vocal ASTUS

MISIÓN DE ASTUS

Contribuir, desde la ética, en los proyectos individuales de vida de las personas con discapacidad intelectual y/o parálisis cerebral y sus familias, generando, entre todos los grupos naturales, apoyos de calidad y oportunidades para que sean parte de la sociedad como ciudadanos de pleno derecho.

Inscrita en el Registro de Asociaciones de la Región de Murcia con el número 163. Sección 1ª (20/02/1968)

Inscrita en el Registro de Centros y Servicios Sociales de la Región de Murcia con el núm. E.283.1 (29/01/1992)

Declarada de Utilidad Pública por el Ministerio del Interior (26/03/1993)

C.I.F. G 30604540